ACTA DE LIQUIDACION

FECHA:	31	DE	DICIEMBRE	DE	2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NÚMERO:	196 – 2022
"PRESENTACIÓN DE SERVICIOS COMO FACILITADOR CULTURAL AREA DE MÚSICA-PERCUSION FOLCLORICA EN LA CASA DE LA CULTURA HERNANDO DELGADO ORREGO DEL DISTRITO DE TURBO.	
SUPERVISOR (A):	CIRO VALENZUELA MENDOZA SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DE TURBO.
CONTRATISTA:	CARLOS MARIO CUESTA MENA C.C. 71.350.908
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($7.200.000).
VALOR FINAL DEL CONTRATO.	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($7.200.000).
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: TRES (3) MESES Y CINCO (5) DÍAS	
CONSIDERANDO:	

1. Que entre el Distrito de Turbo se celebró el Contrato 196 del 26 de septiembre de 2022, cuyo objeto es: "**PRESENTACIÓN DE SERVICIOS COMO FACILITADOR CULTURAL AREA DE MÚSICA – PERCUSIÓN FOLCLÓRICA EN LA CASA DE LA CULTURA HERNANDO DELGADO ORREGO DEL DISTRITO DE TURBO.**

2. Que el Registro Presupuestal fue expedido el 22 de septiembre de 2022, el contrato fue suscrito por las partes el 26 de septiembre de 2022, se constituyeron y aprobaron la póliza el 23 de septiembre del 2022, por lo tanto, se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que, de acuerdo con las cláusulas pactadas en el contrato, el plazo del mismo iniciaba a partir de la firma del acta de inicio, documento firmado en el que se estableció como fecha de inicio el día 26 de septiembre de 2022 y fecha de terminación el día 31 de diciembre 2022 del mismo año.

4. Que las actividades pactadas fueron ejecutadas por el contratista a satisfacción y el presupuesto fue agotado en el plazo de TRES (3) MESES Y CINCO(5) DIAS, por lo tanto, se da el recibido a satisfacción.

5. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	7.200.000
Valor Adiciones	0
Valor Total del Contrato	7.200.000
Valor pagado	4.800.000
Valor causado que no se ha pagado	2.400.000
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	7.200.000 100%
Valor saldo por ejecutar	0
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	3 meses 5 días 100%

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Pago 1		**$2.400.000**
Pago 2		**$2.400.000**
Total		**$4.800.000**

ACUERDAN:

6. Dar por liquidado el Contrato No 196 - 2022 cuyo objeto fue: "**PRESENTACIÓN DE SERVICIOS COMO FACILITADOR CULTURAL AREA DE MÚSICA – PERCUSION FOLCLORICA EN LA CASA DE LA CULTURA HERNANDO DELGADO ORREGO DEL DISTRITO DE TURBO.**

7. No obstante haberse recibido a satisfacción el servicio objeto del contrato, el contratista se hace responsable de la calidad del servicio prestado y no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad del servicio, durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.

8. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, en el momento que sean cancelados los valores adeudados al contratista por parte del Distrito de Turbo, con ocasión del contrato en mención.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

ANDRES FELIPE MATURANA GONZALEZ
Alcalde Distrital

CIRO VALENZUELA MENDOZA
Secretario de Educación y Cultura
Supervisor

CARLOS MARIO CUESTA MENA

Contratista

Proyectó
Elías Cuesta Córdoba
P.U. Escuela de Música.